

M. Ahtón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1907

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y esmalte, dientes Logan, Bismont y metal, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masificación. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurlado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del dentado de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 13, PRAL.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

MORANCHEL, dentista

Este gabinete es el que más trabaja, por la economía de sus precios y gran resultado de sus operaciones. Tarifa especial para empleados, clases y militares. Fidelidad en el pago. PASEO DEL ESPOLÓN, 40.

E. Matallana

Lecciones alternas de solfeo, guitarra, violín, mandolina y laúd, a cinco pesetas mensuales, por música y cifra. Clase especial para niños y señoritas. LAIN-CALVO, NÚM. 36, 1.º

Noticias políticas

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

Ha circulado con gran profusión un voluminoso folleto intitulado «Situación de Crédito, Hacienda y Presupuesto del Municipio de Madrid en 1907», que, a título de informe, escribe y ha presentado al Ayuntamiento el señor Sánchez de Toca. Que es un trabajo en el cual el alcalde de Madrid demuestra su competencia en asuntos económico-administrativos. Pero hay en este trabajo juicios críticos acerca de la ley de desgravación de los vinos, y algo duros, que son el tema principal de las conversaciones de todos los políticos.

Un asunto que se creía, si no terminado, al menos en vías de arreglo, resulta agravado, casi casi, amenazador.

No tengo los antecedentes necesarios para decir el verdadero estado político de esta cuestión. Es decir, quién en el pleito de las compensaciones que han de darse a los consumos, tiene mayores probabilidades de triunfar. Es indudable que el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid no se entienden y

mantienen criterio distinto; por consiguiente, uno de los dos, a menos de que surja de improviso un arreglo, se verá obligado a ceder. La cuestión no es tan fácil de resolver, porque el señor Sánchez de Toca no es de esos alcaldes a quienes se dimite fácilmente; mejor dicho; su dimisión es de las que no se aceptan porque sí.

Parece que una sociedad, cuya razón social es «Pirás Hungarian Oil and Mining Company», que acaba de fundarse en América, asegura en sus reclamos gozar de la protección del Gobierno húngaro, y hasta que ese Gobierno la subvenciona.

Afirma ser propietaria de una extensión territorial de 15.000 acres, donde se ha encontrado una mina de petróleo.

Dicha sociedad invita al público a adquirir sus acciones, anunciándose en los periódicos americanos y húngaros; aunque, especialmente, donde cifra sus esperanzas es en Hungría.

La expresada empresa no es cierto distrito de la protección del Gobierno húngaro, toda vez que solo se le ha prometido la franquicia de impuestos, en el caso de que realice su explotación.

El ministro de Comercio de Hungría ha llamado la atención de los Municipios y Cámaras de Comercio de Austria-Hungría, encargándoles prevengan al público.

El ministro de Austria-Hungría ha puesto en conocimiento del ministro de Estado cuanto antecede, por sí llega el caso de que la repetida sociedad se dirija, a los capitales españoles, ofreciendo sus acciones.

MENCUETA.

MARRUECOS

En plano conflictivo

Desde Casablanca comunican con fecha 1.º lo que sigue a *La Correspondencia*:

«Hace algunos días sabía yo, de un modo absolutamente cierto, que iban continuamente en aumento las hostilidades entre el general Drude y el comandante Santa Olalla, respecto de la cuestión de la policía.

Razones de prudencia impedíanme hablar de este asunto, aunque aquellos de mis lectores que hayan sabido leer entre líneas, algo habrán podido traslucir de ello.

Mi propósito es el de mantenerme en la más absoluta reserva; pero dado el punto a que han llegado hoy las cosas, la discreción sería ya inútil.

La división existente entre Drude y Santa Olalla ha alcanzado a tal extremo, que es absolutamente imposible seguir guardando silencio en el particular.

El general francés y el comandante español venían discutiendo prolija y reiteradamente las zonas de demarcación que correspondían a las fuerzas de su mando respectivo.

A diario tenía Santa Olalla que oponerse a las desmedidas ambiciones de los franceses. Pretendía el general Drude nada menos que extender su radio de acción sobre la mayoría del sector español.

Como es natural, no podía tolerar Santa Olalla estas pretensiones, y continuamente oponía sus lógicos reparos; pero cuantas

observaciones hizo el jefe de nuestra policía han sido inútiles.

Ayer llegaron las cosas a tal punto, que ante la insolita actitud de los franceses; el comandante Santa Olalla consignó su enérgica protesta, declarando que se oponía con la mayor resolución a la ocupación de los sectores españoles por las tropas francesas.

A pesar de haber comunicado el comandante Santa Olalla al general Drude esta resolución inquebrantable, hoy por la mañana han entrado los franceses dentro del barrio moruno, bombardeando extramuros, comenzando a derribar las ruinas y ejerciendo, en fin, actos que suponen verdadero dominio.

En todo esto, los franceses han prescindido en absoluto de los corps del Rif, los cuales se retiraron al campamento para evitar una sangrienta colisión.

A tal estado han llegado las cosas; y los franceses, como toda justificación del atropello cometido, dicen que se han limitado a obedecer las órdenes del gobernador moro, interino de Casablanca.

Conviene advertir que este gobernador moro es verdadera hechura de los franceses y no tiene más voluntad que la del general Drude.

Creo inútil insistir acerca de la gravedad del caso, que el mismo Santa Olalla me ha referido.

Como nuestras fuerzas se hallan reducidas por la vigilia de los franceses, la situación de los militares españoles sería desastrosísima e insostenible, si se tratara de prolongar el presente estado de cosas.

Viendo anoche el comandante Santa Olalla la gravedad del caso, llamó inmediatamente al capitán Ovilo, segundo jefe de la policía española y le ordenó que a bordo del cañonero *Dona María de Molina* se dirigiera sin pérdida de momento a Rabat para conferenciar con el ministro de España, señor Llavera, si éste se encontrase allí, o siguiera con rumbo a Tánger, si el representante español no hubiera salido aún de esta ciudad.

El capitán Ovilo comunicará este caso insólito al señor Llavera y recibirá de él instrucciones urgentes para que pueda ser resuelta tan grave cuestión, durante el desarrollo de la cual el comandante Santa Olalla ha procedido con extremo tacto, que resultó completamente ineficaz ante las injustas exigencias de los franceses.

Intereses provinciales

Pocas novedades de interés ofrece la Memoria presentada por la Comisión provincial, con motivo de la segunda reunión ordinaria de la Diputación.

Siguiendo el orden establecido en esta clase de trabajos, comienza por consignar lo relativo a obras públicas, en cuyo ramo se expresan los trozos de carretera que se han terminado, las subastas de acopios que han tenido lugar, etc., etc.

Respecto a ferrocarriles, materia de tanto interés para la provincia, nada encontramos digno de mención especial: Continúan paralizadas las gestiones para conseguir que la Corporación se haga cargo de la fianza prestada en otro tiempo por Mr. Carl Braconier, a que los señores Muruve, D. Agustín Díaz Ajero, conde de Malladas y D. Francisco de la Iglesia Angel cumplan sus compromisos con la Diputación.

De construcción o estudio de nuevos ferrocarriles nada se indica en la Memoria. De esperar es que en las próximas sesiones se hará algo, aprovechando la coyuntura de la nueva ley de ferrocarriles secundarios, que tan favorable ocasión ofrece para acometer los proyectos pendientes.

En cuanto a construcciones civiles, después de referirse las obras últimamente ejecutadas en el Hospicio y algunas otras de escasa importancia, se da cuenta del informe desfavorable del señor arquitecto provincial respecto al proyecto de instalar la Escuela Normal de maestros en la nueva casa del señor Saiz de la Maza, consignándose también haberse encargado a dicho arquitecto un estudio detallado del proyecto de habilitación del exconvento de San Agustín (antiguo colegio de sordo-mudos) para instalar en él el referido centro docente.

La parte más interesante de la Memoria es la que se refiere a la situación del erario provincial. Ya en anteriores Memorias venía la Comisión lamentando el mal estado económico de la provincia, y a las impresiones pesimistas que en aquellas se reflejaban, hay que agregar las que ahora se consignan, que son verdaderamente desconsoladoras.

«En materia de contabilidad y del estado económico de la provincia,—dice la Memoria,—la Comisión reproduce los informes emitidos por el contador, de acuerdo con el señor ordenador de pagos, esto es, que la ejecución del presupuesto de la provincia ofrece la mayoría de las dificultades que pueden presentarse en la administración de caudales, que es carecer de fondos bastantes para cubrir con puntualidad las obligaciones ordinarias y permanentes. En este caso se halla la ordenación de pagos; hoy existen pendientes de abono varias atenciones, importantes 50.000 pesetas próximamente, que si bien podrán cubrirse con la recaudación que se haga efectiva de los Ayuntamientos por sus descuentos hasta el fin del tercer trimestre de las cuotas del contingente provincial, también es cierto que dentro del cuarto trimestre aumentarán en gran escala las obligaciones devengadas por consecuencia de las liquidaciones de obras públicas y de acopios para la conservación de carreteras, ejecutadas en todo el año.»

«A parte del obstáculo que representan los períodos electorales, y prescindiendo de otras vicisitudes adversas que pudieran entorpecer la recaudación del contingente, la situación de la Hacienda de esta provincia es comprometida y lo será más cada año si no se nivelan sus presupuestos. Los créditos concedidos para este ejercicio son estrictamente exactos para cubrir las obligaciones precisas y permanentes, de manera que si dentro del trimestre no se realizan todas las cuotas, es imposible cubrir las cargas.»

«Viene a aumentar este conflicto el compromiso contraído por la Diputación de abonar 60.000 pesetas como subvención para las obras del canal de Guma, llamado oficialmente de la Reina Victoria Eugenia. El señor jefe de la Sección central de trabajos hidráulicos ha dirigido comunicación particular al presidente de la Corporación dándole conocimiento de dichas obras y pidiendo que le manifieste si han allegado ya los fondos necesarios para contribuir al auxilio en la parte que le correspondiera o en qué plazo podrá tener reunida y a disposición de la administración la cantidad correspondiente.» El compromiso, con arreglo al Real decreto de 5 de Enero de 1906, es que la Diputación abonará la parte que le corresponda según se ejecuten las obras; y por consiguiente, deberán pagarse las cantidades que en tal concepto expresen las certificaciones que ha de expedir el director de los trabajos; y, habiendo comenzado éstos en Octubre, es probable que muy en breve se reciba alguna certificación, quizás de mucha importancia, y además debe tenerse en cuenta al votar el presupuesto para 1908 que en el mismo año puede darse el caso de devengar una gran parte de la subvención.»

«Resulta, en suma, de todo lo expuesto

acerca del estado económico de la provincia, que es indispensable elevar los ingresos hasta la nivelación efectiva y real de los presupuestos, dejando margen para que constantemente exista algún residuo con el cual pueda atenderse a cualquiera obligación imprevista y que no llegue el caso de tener obligaciones pendientes de pago con perjuicio del crédito y buen nombre de V. E.»

Como se ve por los anteriores párrafos, la situación de la Diputación provincial, que hace pocos años no podía ser más próspera y desahogada, es hoy tan crítica que con razón debe preocupar a los diputados; y mucho más si la anunciada reforma de la Administración local viene a mermar los recursos de que se nutre el presupuesto de la provincia.

NOTICIAS

No habiéndose reunido ayer el Ayuntamiento, por falta de número, celebrará mañana sesión supletoria.

Por la Dirección de Agricultura se ha dirigido una circular a las jefaturas de Fomento para que interesen de todos los organismos agrarios de las respectivas provincias eviten la caza de los pájaros y aconsejen su respeto, como el medio más sencillo y eficaz de destruir las plagas del campo y aumentar en el mismo las cosechas.

A las autoridades recomienda que acaben de una vez con el vergonzoso comercio de pájaros muertos y apliquen la ley sin contemplaciones contra los contraventores.

Nuestro corresponsal en Covarrubias nos escribe que la vendimia se efectuará en aquella villa el día 7 del actual, y no el 8 como decía en su última crónica.

LA CATASTROFE DE MÁLAGA.—Solo viendo la notable información que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, pueden los que no la han presenciado, formarse una idea completa de lo que fue la inundación del día 24 del pasado, cuyas funestas consecuencias hoy lamenta España entera. El popular colega ha reunido una colección de fotografías interesantísimas, por las que se ve la altura que alcanzaron las aguas y los destrozos que éstas causaron en la parte de la población inundada.

Hay entre las referidas fotografías notas, tan interesantes como las siguientes:

Aspecto del Guadalmedina durante la riada.—El río desbordado sobre los barrios del Perchel y la Trinidad.—Marineros en sus botes, prestando auxilio a los vecinos de las casas inundadas.—Los puentes destruidos.—Hallazgo de cadáveres en la playa.—Establecimientos arruinados.—Casas destruidas, etcétera, etc.

Es uno de los números más notables de *Nuevo Mundo*, cuyo éxito está cada día más justificado.

Pedir el cognac Reina Victoria

Para concurrir a la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento que ha de celebrarse en Madrid los días 17 al 19 de este mes, pueden pedir desde luego los secretarios y sus representantes las oportunas autorizaciones a la revista *El Secretariado*, con el fin de que puedan adquirir billetes con la gran rebaja de precios concedida por las Compañías de ferrocarriles.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos puedan adelantar una o dos pagas a los sargentos que lo soliciten, siempre que éstos observen una con-

tinua para no ver los siniestros resplandores. Empezó a andar por la habitación, pensativa, absorta, dando vueltas en su imaginación al lúgubre temor de la muerte de Felipe, y se sorprendió de hablar alto, diciendo: «Causo la desgracia de cuantos se me acercan.» El sonido de su voz en el silencio de la estancia le asustó. Sentóse en una butaca e intentó leer, pero sentía en sus oídos el retintín de una campana tocando a muerto.

Quiso saber entonces lo que hacía Felipe. Atravesó de puntillas el salón pequeño, y llegó hasta la puerta de la habitación de su marido, silenciosa y oscura. No se advertía en ella ni ruido ni luz. Creyó que dormía, y esta idea la tranquilizó un poco. Volvió a su estancia y pasó el resto de la noche medio despierta, dominada por una agitación imposible de calmar.

Felipe no estaba en su cuarto ni dormía. Encerrado en el despacho, debajo precisamente de la habitación de Clara, no ignoraba que el lance entre él y el duque sería grave. Los cuatro padrinos habían conferenciado aquella misma noche, y siendo la cuestión sencilla, el acuerdo fue inmediato.

A pesar de las desoladas súplicas de Moulinet, que a toda costa quería evitar el duelo, se convino en realizarlo a las ocho de la mañana siguiente en el límite de los hos-

«¡Oh! gracias, Felipe!—dijo, extendiendo hacia él los brazos.

Pero instantáneamente, al ver a su marido de nuevo impenetrable, desapareció su entusiasmo.

—No tiene usted nada que agradecerme,—dijo éste.—Al defender a usted lo que defendía era mi honor.

Clara permaneció muda y sombría.

—No olvide usted,—añadió Felipe,—que tiene aquí convidados, y que es preciso no sepa nadie lo ocurrido.

Ofració su brazo a la baronesa, cuyos nervios estaban tan excitados que tenía a la vez ganas de reír y de llorar. Clara enjugó una lágrima que se deslizaba por su mejilla, y sonriendo tristemente al barón, que había quedado junto a ella:

—Ven,—le dijo,—pues que es necesario, vamos a bailar.

La noche pareció a Clara cruelmente larga. Solo en su dormitorio, comprendió toda la gravedad de la situación, y se espantó. Había obrado ciertamente con perfecto derecho. Desafiada, amenazada, ultrajada en su domicilio por implacable enemiga, no pudo contenerse, y la echó de su casa. Pero su cuestión particular era ya general, y obli-

gado su marido a defenderla, el choque con el duque era inevitable. Creía estar viendo la enigmática sonrisa de Bligny cuando dijo «comprendidos», y esta sonrisa le estremeció. Sabiendo cuán peligroso adversario era el duque, comprendió que si no podía evitarse el combate, Felipe estaba en gravísimo riesgo. Al terminar la fiesta había visto al barón y a Octavio en conferencia con La Brede y Moulinet. Preguntó a su hermano y a Prefont, quienes le contestaron evasivamente, asegurándole con aspecto poco franco que las gestiones producirían un arreglo. Meditaba Clara qué arreglo podía haber entre aquellos dos hombres que se odiaban. El duque había fijado claramente los términos de la cuestión: o exeursarse o aceptar la responsabilidad, es decir, una reparación. Ni por un momento pensó que su marido diese explicaciones; por consiguiente, el duelo era inevitable.

Pertenecía Clara a una raza valiente, a cuyas mujeres jamás hizo palidecer el choque de las armas. Su abuela, una Bligny, había recorrido los hondos caminos de la Vendée con las bandas de Etoufflet, disparando su carabina, cuando la ocasión se presentaba, contra los azules. Su padre, el marqués de Beauieu, a los diez y seis años se había encerrado en la Penissiere, donde le encontraron a los tres días bajo los escom-

bro de la granja con un brazo roto de un balazo. Su raza era valerosa; pero si no le temía la muerte por sí, la temía por Felipe. La superstición intervino, y creyó que su casamiento con Derblay lo condenaba al destino, teniendo el presentimiento de que si se batía su marido sería muerto.

Espantosas imágenes pasaron ante sus ojos. Vió sobre la hierba manchada de sangre a Felipe, tendido e inanimado, y al duque en pie con la pistola aún humeando en la mano, sonriendo con su páfida sonrisa. «¿Por qué habían de elegir la pistola? ¿Por qué habían de batirse con arma tan peligrosa? Decíase en vano que acaso se batieran a espada; pero de continuo veía a los dos hombres con la pistola en la mano, oía la doble detonación, ascendiendo en el aire corta y azul humareda, y cayendo pesadamente al suelo Felipe, herido de muerte.

Para librarse de esta pesadilla que, despierta, la dominaba, se asomó al balcón. La temperatura era apacible; la noche, de una transparencia admirable, y centelleaban las estrellas. Apagábanse en los árboles del parque los farolillos venecianos que, reanimados momentáneamente por alguna ráfaga de viento, brillaban en la oscuridad como puntos rojos. Parecieronle con horror aquellos puntos rojos manchas de sangre, y espantada cerró el balcón, corriendo las cof-

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (82)

La ferrería de Pont-Avesnes

«No tiene usted nada que agradecerme,—dijo éste.—Al defender a usted lo que defendía era mi honor. Clara permaneció muda y sombría. —No olvide usted,—añadió Felipe,—que tiene aquí convidados, y que es preciso no sepa nadie lo ocurrido. Ofreció su brazo a la baronesa, cuyos nervios estaban tan excitados que tenía a la vez ganas de reír y de llorar. Clara enjugó una lágrima que se deslizaba por su mejilla, y sonriendo tristemente al barón, que había quedado junto a ella: —Ven,—le dijo,—pues que es necesario, vamos a bailar. La noche pareció a Clara cruelmente larga. Solo en su dormitorio, comprendió toda la gravedad de la situación, y se espantó. Había obrado ciertamente con perfecto derecho. Desafiada, amenazada, ultrajada en su domicilio por implacable enemiga, no pudo contenerse, y la echó de su casa. Pero su cuestión particular era ya general, y obli-

«Mal negocio! Entre primos! Bligny es defendido, y elegirá la pistola, el amo de la ferrería es hombre muerto. Al ver alejarse a su rival humillada y desconsolada, no pensó Clara en las terribles consecuencias de su audaz determinación; lanzó un grito de triunfo, y dirigiéndose a su marido con apasionado reconocimiento:

ducta irreprochable y la petición sea motivada por verdaderas necesidades.

Se les darán para el reintegro las mayores facilidades posibles.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Fabriciano Menéndez Baizán y Morán, gobernador militar de Toledo, el teniente coronel de ingenieros D. Luis Iribarren Arce, que se halla destinado actualmente en la comandancia general de ingenieros de la sexta región.

Se ha desestimado la instancia promovida por Manuel Sainz Ezquerro Barquin, vecino de Espinosa de los Monteros, en solicitud de que se deje sin efecto el llamamiento a filas de su hijo Eusebio Sainz Ezquerro.

El Diario Oficial de ayer publica relación nominal de los individuos que sirvieron en Cuba en los batallones del Rey, Sicilia, Córdoba y Soria, los cuales pueden reclamar sus alcances.

Mañana darán comienzo las prácticas de tiro al blanco en el campo de Villafra. A las diez de la mañana del día 9 del actual, se reunirá en el gobierno militar de esta plaza el Consejo de guerra de oficiales generales, sin asistencia de asesor, para ver y fallar la causa instruida contra el primer teniente de caballería (E. R.), afecto al 12.º depósito de reserva, D. Tomás Cuena Núñez, por el delito de insulto de palabra a superior.

Presidirá el acto el Excmo. señor general de división D. Eduardo Losas Berros. Serán vocales los Excmos. señores generales de brigada D. Rafael Clavijo, D. Florencio Caula y D. Eduardo Canedo Argüelles y los coroneles D. Fernando Jándenes, D. Juan Monteverde y D. Alejandro Rosell.

SOMBRERERÍA DE ANTÓN

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido las últimas novedades en sombreros y gorras de las principales fábricas de España y del extranjero: marcas Scotts, Christys, Borsalino, Moores, Cooksey y otras varias.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Angel Zamora, D. Serafín Mateos, D. Angel Romero, D. Narciso González y habilitado del material del Centro Geográfico.

El día 29 de Septiembre próximo pasado se declaró un violento incendio en Santibáñez del Val, quemándose tres tenadas, propiedad de Eusebio Penacoba, Pío Alamo y Juan Miguel.

Fue detenido, como presunto autor del siniestro, el vecino de dicha localidad Siméon Puente Domingo.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal e inmenso consumo del Agua de Colonia de Orive. Por frascos, de 3 á 24 reales; 4 litros, 16 pesetas.

Han sido curados en la casa de socorro: Aureliano Abad, de 6 años, herida incisa en el dorso de la mano derecha, que se causó con una cuchilla de zapatero. Germana Lotina, de 26, á quien le fué extraída una partícula de carbón del ojo izquierdo, introducida por asomarse á la ventanilla del tren en marcha.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de ingeniero agrónomo el estudioso joven D. Angel Hernández, hijo de nuestro particular amigo el diputado provincial D. Manuel.

Reciba nuestra enhorabuena, deseándole muchos laureos en la carrera que acaba de terminar.

Relojes pulsera para señora y caballero hay un bonito surtido en la relojería y bisutería de Angel García (sucesor de Ruiz).

Epólón, 17, Burgos.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Septiembre y material del tercer trimestre á los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Gutierrez.

El plazo para cobrar termina el día 18 del actual.

Se nos interesa recomendamos á los señores maestros la necesidad de que rindan la cuenta del material antes del día 3 de Noviembre próximo, pues llegada esa fecha habrán de ser reintegradas al Tesoro las cantidades no justificadas, con descuento á los señores maestros que no lo hubiesen efectuado.

Hoy ha comenzado la distribución á domicilio de los boletines individuales para la inscripción de los varones de 22 años en adelante, que ha de servir de base para la formación del nuevo censo electoral.

El reparto y recogida de dichos boletines se halla encomendado á los funcionarios públicos.

ferencia que la de haber hecho el viaje sin descanso ninguno. Hemos oído que se proponen escribir una Memoria descriptiva de su interesante excursión. El Ministerio de la Guerra ha dado las gracias de Real orden á dichos entusiastas oficiales por el excelente espíritu de que han dado pruebas, ofreciendo un ejemplo digno de ser imitado. Esta mañana han sido obsequiados con un almuerzo en el restaurant del Salón por varios amigos y compañeros que han querido demostrar así su simpatía á tan distinguidos oficiales, dando fin la comida con la lectura de unos bien rimados versos del señor Alvarez Velluti, que fueron muy celebrados por todos los comensales.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Ayer, á las siete de la tarde, llegaron á esta capital, procedentes de San Sebastián, en automóvil, los señores D. Eduardo Dato, presidente del Congreso; marqués de Martorell, y D. Gustavo Bauer, los cuales han pasado la noche en esta población, hospedándose en el Hotel Paris.

Esta mañana, á las diez y media, han salido para Madrid.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE PEDRO MARTINEZ. Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos confeccionados á la medida. Buen corte, prontitud y economía. Cid, 4, Burgos.

Por Real orden, emanada de la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, S. M. el Rey D. Alfonso XIII se ha dignado conceder á los señores Scott y Bowne Ltd., de Londres, fabricantes de la Emulsión Scott, con el uso del escudo de las Armas Reales en las facturas y etiquetas de la fábrica de dicha Emulsión.

Emulsión

"Cuando empecé á criar mi primer hijo, tanto el como yo decíamos visiblemente. Gracias á la Emulsión SCOTT he criado á mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto."

(Firmado) Amparo Faciabien.

Sava (Barcelona), Calle Sta. Eulalia, 55, 2.º 2a, 25 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidez y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en

un encanto.



Acceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT pagará su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe Vd. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las Droguerías y Farmacias.

SCOTT

UNA LABOR PRECIOSA.—Es la guarición de camisa, de nansouk, dibujada, empezada y con todo el material necesario para su confección, que, con el número de Septiembre, reparte con la segunda, tercera y cuarta edición la revista mensual de labores, economía doméstica y modas, LA MUJER EN SU CASA.

En su texto da preciosos dibujos y descripciones sobre el encaje Milán, Brujas, Crochét y bordados Richelieu, inglés, etc., etc. En la sección de Trabajos Manuales da una interesante información sobre la instalación de un cuarto de baño, y en la de Arte y economía enseña la confección de cinturones de terciela, la imitación de vidrieras antiguas y la instalación de un dormitorio estilo Luis XVI. Además, contiene la interesante Carta de una parisien, donde se dan á conocer las últimas exigencias de la moda en vestidos, sombreros, etc., de señora y niños.

Acompañan á este número una hoja de dibujos al tamaño natural y el suplemento de patrones decalcables, que lo constituyen

un vestido para niño de dos años, y el de dibujos decalcables, que es un ideal cubre-aparador.

Precioso regalo de una labor á las señoras que se suscriban por un año á la tercera ó cuarta edición. Administración, Bailly-Baillière é Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Número suelto sin labor, 60 céntimos.

TOS.—Toso el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló, Caja 2 reales, fraco 6. Farmacias y droguerías.

Sastrería y novedades de Ciríaco Velasco-Espolón, 42

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad, chalecos fantasía é impermeables clase primera.

Precios muy convenientes. Espolón 42 Burgos

A LAS SEÑORAS

Ha llegado el representante de la Casa Cottorel de Bilbao, con las últimas creaciones de la temporada, hospedándose en el Hotel Paris, donde permanecerá ocho días.

MODAS

F. Aristi de Martínez

Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París. Confecciones para señora. Export. á provincias. Remisión de muestras. Urbietá, 4, San Sebastián.

LICOR MAIA

Haro

Pídense en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

Diario de avisos

Cultos

San Lesmes.—Novena que la cofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica á su excelsa patrona titular, á las seis de la tarde.

P.P. Capuchinos.—Mañana, fiesta de San Francisco de Asís, á las siete y media, misa de comunión general, con plática.

A las diez, misa solemne, cantada por la reverenda comunidad.

Desde las cinco hasta las diez de la mañana se celebrarán misas.

Mercad.—Novena primer viernes de mes, habrá misas de comunión general á las seis y ocho, velándose á S. D. M. durante el día.

La función de la tarde, con reserva y sermón, dará principio á las seis y media.

Capilla de Santa Ana (Catedral).—Mañana comenzará la novena con que la colonia aragonesa en esta ciudad obsequia á su excelsa patrona la Virgen del Pilar.

Todas las mañanas, á las ocho, se dirá una Misa en el altar de la Virgen, y á continuación será la novena.

Por las tardes, á las seis, se rezará el santo rosario, novena, letanía cantada y gozos.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre uso de armas.

Otra resolutoria de un expediente relativo á la provisión de una subdelegación de Veterinaria.

Gobierno civil.—Circular participando que el ganado lanar del pueblo de Santa María del Campo se encuentra padeciendo la viruela y el vacuno de Villafra atacado de la fiebre carbuncosa.

Comisión mixta de reclutamiento.—Repartimiento de los 685 hombres señalados á la Caja de recluta de esta capital, por Real decreto de 1.º del actual, de los mozos declarados soldados en el juicio de exenciones de este año.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 3 terneras, 36 carneros, 8 ovejas, 3 corderos y 12 cerdos.

Tribunales

Señalamientos para el día 4: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Mariano Villegas, con los señores Barandiaran y compañía, sobre pago de pesetas por accidentes del trabajo; ponente, señor Fadón; defensor, Licdos. Arroyo y Cadiñanos; procuradores, León y Gallardo; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Alberto Sendino Gómez, sobre homicidio; ponente, señor Buján; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Jalón.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Mr. Francois Herbert, Mr. Stalmore, D. Eduardo Dato, D. Gustavo Bauer, Sr. Marqués de Martorell, D. Ricardo Gutiérrez.

Hotel Norte.—Excmo. Sr. D. Federico Arrazola y familia, D. Alfonso de Porras, D. Enrique Parés, D. Enrique de Arriaga y familia, Mr. Barranal y señora, Mr. Feneón y familia, D. Joaquín Dandy, don Miguel Faci, Mr. Grundy, Mme. E. Rosicelli y familia y D. Carlos Ruiz Berte.

Hotel Universal.—D. Valentín Lobato, D. Andrés Beltran, D. Santiago Vial y señora, D. Pío Arregui, D. Celestino Palmes, D. Felipe Rivas, D. Enrique San Pedro y D. Ricardo Pone.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Benito Goicoechea Alamo, 52 años, Hospital de San Juan; Aurea Pérez Ortega, 15 años, Santa Ana 11; Feliciano Izquierdo Martínez, 64 años, Fernán-González 68; Guillermo Cuñado Pérez, 71 años, Hospital del Rey.

Nacimientos.—María Benita Ruiz Lezana, Angel García de la Peña, Luis Pérez Magdalena.

Instrucción Pública

Ha dejado de regentar la escuela de Quintana del Pidio D.ª Carmen Calvo, por imposibilidad física para el desempeño de su cargo.

Ha tomado posesión de la escuela de Tornadizo D.ª Fidela Canova.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 686.º; á las tres de la tarde, 685.º. Temperaturas: máxima sol, 25.1; máxima sombra, 14.3; mínima sombra, 8.2. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N.; á las tres de la tarde, N. O.

Mercados

Burgos 2.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la 49 y medio rs. los 44 kilos.

Mocho á 46 y medio y 47 rs. los 42 y medio kilos. Centeno á 33 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 26 rs. los 26 kilos.

Avena á 19 rs. los 26 kilos. Yeros á 40 rs. los 44 kilos. Alholbas á 38 rs. los 44 kilos. Entraron 2.000 fanegas.

Villarayo 1.º.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo á la 46, mocho á 50, rojo á 48, centeno á 34, cebada á 26, avena á 17, yeros á 38, alholba á 42, garbanzos á 200, lentejas á 80 y alubias á 82.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18 y de tercera á 16. Patatas á 4 reales arroba. Vino tinto á 28 reales cántara, claro á 26, blanco á 60 y vinagre á 30.

Aguardientes á 90. Aceites á 80 reales arroba. Ganado: bueyes á 1.200 reales uno, novillos á 600, vacas á 1.200, cerdos á 80, ovejas á 55 y carneros á 100.

El mercado sostenido. El tiempo frío y lluvioso, beneficioso para que puedan empezar á sembrar. Los campos secando las patatas que están muy malas.

Palencia 2.—Precios que han regido: Trigo nuevo á 37 reales las 92 libras, viejo á 49, centeno á 32 fanega, cebada nueva á 24, vieja á 30.

Valladolid 2.—Almacenes del canal: las entradas fueron de 700 fanegas de trigo, cedidas á 49.50 reales.

La tendencia es floja. Almacenes del Arco Ladrillo: la entrada de trigo fué de 200 fanegas, que fueron vendidas á 49.50 reales una.

De centeno se presentaron 100 id. á 35, de cebada 200 á 30. La tendencia firme.

Salamanca 2.—En este mercado entraron 50 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47.50 y 48 reales una.

En el de Tejares entraron 80 fanegas pagadas á 47.50, y en el de Chamberí 50 á 47.50. Centeno á 31.50, cebada á 28, algarobas á 34.50.

Barcelona 2.—Mercado encalmado. Compradores retraídos. Vendidos trigo de Guadalajara á 48.75 reales fanega, de Cáceres á 47 y de Avila á 48.25.

Llegaron 134 vagones. Zamora 2.—Trigo á 49 y 50 reales fanega, cebada á 29 y 30, centeno á 37 y 38.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 3.—(11 m.)

Después de la catástrofe

MÁLAGA.—Mañana quedará restablecido el servicio de trenes, haciendo trasbordo en Campanillas.

Adelantan mucho los trabajos de limpieza de las calles de la ciudad, á las órdenes del ingeniero señor Rodríguez Spiner.

En las calles céntricas, lo mismo que en los barrios más apartados, se ha trabajado mucho y bien.

Se confía en poder evitar la propagación de enfermedades epidémicas, haciéndose, al propio tiempo, uso de potentes desinfectantes.

El presupuesto de las obras de recomposición de los muros del Guadalmedina se calcula en 50.000 pesetas.

El alcalde, para evitar perjuicios á la salud pública, por la expención de garbanzos y bacalao en descomposición, ha ordenado que se recojan en las tiendas las partidas de los indicados artículos que se hayan mojado.

Caridad

BILBAO.—El gobernador civil, señor Aresti, ha dirigido á todos los habitantes de Vizcaya una abocación, que ha facilitado á la prensa, excitándoles á contribuir al socorro de los damnificados por las inundaciones de Málaga.

La suscripción estará abierta hasta el día 10 de Octubre en los Bancos locales, encabezándola el gobernador con mil pesetas.

La compañía que dirige la eminente trágica Ital á Vitaliani ha organizado una función, que se verificará hoy en el teatro de Arriaga, á beneficio de los siniestrados.

Para dicha función están casi agotadas las localidades.

Se preparan otros espectáculos con el mismo objeto.

Las víctimas del automóvil

SAN SEBASTIÁN.—Ayer tarde, en la carretera de Pasajes, un automóvil arrolló á un niño de dos años y medio, seccionándole el brazo derecho.

El chauffeur desvió el vehículo y penetró en la acera, pero queriendo huir del peligro, se metió en él.

En el automóvil iban unos extranjeros, que lo habían alquilado en un garage de Biarritz.

Los vecinos de las casas próximas al lugar del suceso, indignados por esta desgracia, agredieron al chauffeur y causaron destrozos en el carruaje, disponiéndose á impedirlo.

Uno de los viajeros, el barón Groomer, hizo un donativo de 200 francos á la familia del niño.

Este se encuentra relativamente bien dentro de la gravedad.

—Tenemos un tiempo lluvioso. Macklean.—Barcos

TANGER.—El ministro de Inglaterra ha declarado que su Gobierno se niega á pagar por el rescate de Macklean la crecida cantidad que exige el Julei.

—El acorazado Jales Ferry regresará á Francia. Su comandante ha telegrafiado que salió para Tolón.

Acaso le reemplace el Victor Hugo. Lesas y rebeldes

MELILLA.—Las kabilas de Alhucemas, duramente castigadas por las huestes de Roghi, han comenzado á someterse á pagándole crecidas multas.

Sobre las maniobras

Dicese que el general Weyler se propone interpellar al Gobierno acerca de las maniobras militares realizadas en Galicia para lo cual reúne datos, y se añade que intervendrán en el debate que con tal materia haya de plantearse otros generales.

Ministro y alcalde

Se anuncia el regreso de los Reyes á Madrid para el lunes próximo, relacionándose esto con las consecuencias que puede tener el pleito entablado entre los señores Ossa y Sánchez Toca, por lo que se refiere á la de desgrავación de los vinos.

A pesar de la reserva que guardan los ministros del señor Maura, se sospecha que sostendrá el criterio del ministro de Hacienda.

Este asunto se tratará en las Cortes. Cafés y tabernas

Los sindicatos del gremio de taberneros visitaron anoche al gobernador, con quien conferenciaron durante hora y media.

El marqués del Vadillo declaró desde luego que haría cumplir la ley, obligándoles á cerrar sus establecimientos desde hoy, á las doce de la noche, y no abriéndoles los domingos.

Añadió que los dueños de casas de comidas y figones pueden abrir los domingos, pues la Real orden del señor Lacierva no se refiere á ellos, siempre que no se dediquen á expender vino al coque.

Los taberneros expusieron entonces al gobernador los perjuicios que se les irrogan, cerrando temprano y no abriendo los domingos, que son precisamente los días que tienen mayor venta, asegurando que medida habrá de arriunarlés; pero el marqués del Vadillo se mostró inflexible, negando que las Sociedades obreras y el vecindario han acogido la Real orden con satisfacción, sobre todo las primeras, pues reconocen que muchos obreros dejan los juergales en la taberna.

Señalamos que los dueños de casas de comidas y figones pueden abrir los domingos, pues la Real orden del señor Lacierva no se refiere á ellos, siempre que no se dediquen á expender vino al coque.

Los taberneros expusieron entonces al gobernador los perjuicios que se les irrogan, cerrando temprano y no abriendo los domingos, que son precisamente los días que tienen mayor venta, asegurando que medida habrá de arriunarlés; pero el marqués del Vadillo se mostró inflexible, negando que las Sociedades obreras y el vecindario han acogido la Real orden con satisfacción, sobre todo las primeras, pues reconocen que muchos obreros dejan los juergales en la taberna.

Señalamos que los dueños de casas de comidas y figones pueden abrir los domingos, pues la Real orden del señor Lacierva no se refiere á ellos, siempre que no se dediquen á expender vino al coque.

Los taberneros expusieron entonces al gobernador los perjuicios que se les irrogan, cerrando temprano y no abriendo los domingos, que son precisamente los días que tienen mayor venta, asegurando que medida habrá de arriunarlés; pero el marqués del Vadillo se mostró inflexible, negando que las Sociedades obreras y el vecindario han acogido la Real orden con satisfacción, sobre todo las primeras, pues reconocen que muchos obreros dejan los juergales en la taberna.

Señalamos que los dueños de casas de comidas y figones pueden abrir los domingos, pues la Real orden del señor Lacierva no se refiere á ellos, siempre que no se dediquen á expender vino al coque.

Los taberneros expusieron entonces al gobernador los perjuicios que se les irrogan, cerrando temprano y no abriendo los domingos, que son precisamente los días que tienen mayor venta, asegurando que medida habrá de arriunarlés; pero el marqués del Vadillo se mostró inflexible, negando que las Sociedades obreras y el vecindario han acogido la Real orden con satisfacción, sobre todo las primeras, pues reconocen que muchos obreros dejan los juergales en la taberna.

Señalamos que los dueños de casas de comidas y figones pueden abrir los domingos, pues la Real orden del señor Lacierva no se refiere á ellos, siempre que no se dediquen á expender vino al coque.

Los taberneros expusieron entonces al gobernador los perjuicios que se les irrogan, cerrando temprano y no abriendo los domingos, que son precisamente los días que tienen mayor venta, asegurando que medida habrá de arriunarlés; pero el marqués del Vadillo se mostró inflexible, negando que las Sociedades obreras y el vecindario han acogido la Real orden con satisfacción, sobre todo las primeras, pues reconocen que muchos obreros dejan los juergales en la taberna.

Señalamos que los dueños de casas de comidas y figones pueden abrir los domingos, pues la Real orden del señor Lacierva no se refiere á ellos, siempre que no se dediquen á expender vino al coque.

Los taberneros expusieron entonces al gobernador los perjuicios que se les irrogan, cerrando temprano y no abriendo los domingos, que son precisamente los días que tienen mayor venta, asegurando que medida habrá de arriunarlés; pero el marqués del Vadillo se mostró inflexible, negando que las Sociedades obreras y el vecindario han acogido la Real orden con satisfacción, sobre todo las primeras, pues reconocen que muchos obreros dejan los juergales en la taberna.

Señalamos que los dueños de casas de comidas y figones pueden abrir los domingos, pues la Real orden del señor Lacierva no se refiere á ellos, siempre que no se dediquen á expender vino al coque.

Propónese el señor

de rigor su campaña

Impr

CEUTA.—El señor

de los periodistas l

factores militares, e

llí existencias para

ces meses.

No comprendo có

en cuenta para abast

mento español de Ca

Acaso haya contri

bilidad de acción en

guerra y el Estado

Espero aviso del

chiar á Tetuán.

Esta noche se ce

letra, dedicada á lo

distas de la localid

Aquí nos colman

tenido una acogida e

Propónese el señor Aresté proseguir con todo rigor su campaña. Impresiones. CEUTA.—El señor Soriano, acompañado de los periodistas locales, ha visitado las factorías militares, enterándose de que hay allí existencias para 5.000 hombres durante seis meses. No comprendo cómo no se ha tenido esto en cuenta para abastecer mejor el campamento español de Casablanca. Acaso haya contribuido á ello la falta de unidad de acción entre el ministerio de la Guerra y el Estado Mayor Central. Espero aviso del moro Valiente para marchar á Tetuán. Esta noche se celebra una función en el teatro, dedicada á los corresponsales y periodistas de la localidad. Aquí nos colman de atenciones, habiendo tenido una acogida en extremo simpática en los centros militares. El mismo general García Aldave nos ha dispensado la atención de devolvernos la visita que le hicimos, en muestra modesta fouda. Farcidido y suicidio SEVILLA.—Un músico del regimiento de Goya disparó ayer un tiro contra su esposa, heriéndola de gravedad. Seguidamente se suicidó. El móvil de esta tragedia se atribuye á haberse jugado dicho militar la paga que cobraba el día anterior. El suicida escribió á su coronel una carta, respiciéndose. La mujer ha prestado declaración, coincidiendo sus manifestaciones con el relato que queda hecho. Fallecimiento Ha fallecido D. Jaime Girona. Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy. Disponiendo que el ingreso en la Administración Civil, dependiente del Ministerio de la Gobernación, sea mediante oposición, para las plazas de oficiales de cuarta clase, de sueldo con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Los oficiales de primera y segunda clase, se nombrarán en tres turnos: dos por antigüedad y otro por oposición. Para los jefes de negociado se establecen también tres turnos: dos por oposición y uno por antigüedad, entre funcionarios activos con diez años de antigüedad. Los funcionarios de la escala activa que cuenten diez años en el empleo, consolidarán el cargo sin necesidad de examen. —Haciendo extensiva á toda España la reorganización de la policía según los preceptos del Real decreto de 9 de Septiembre último. La policía gubernativa de Barcelona, como la de las demás provincias, quedará constituida con personal de los cuerpos de vigilancia y seguridad. La de Barcelona funcionará á la inmediata dependencia de un inspector general, jefe de ambos servicios, y se compondrá de un secretario de inspección, que sustituirá en ausencias y enfermedades á su jefe; inspectores jefes de sección, con el secretario de inspección correspondiente; inspectores de segunda y tercera clase, agentes y vigilantes. Para la de seguridad se nombra un comandante, capitanes, tenientes, sargentos, cabos y guardias. —Disponiendo que los jefes provinciales de Fomento vigilen los análisis de comprobación de los abonos minerales. —Nombramientos de personal de la Magistratura ya conocidos. Madrid 3.—(5 tarde).

Acoge el rumor de que hay señores que redactan lo que no firman, y que hay ministros que firman lo que no redactan. Censura al señor Lacierva por su Real orden. El Universo publica en primer lugar de su número algunos párrafos, de la Memoria del señor Sánchez Toca, referente á la ley de desgravación de los vinos. Los Consejos de Agricultura Por el ministerio de Fomento se ha dictado un Real orden, disponiendo que en los presupuestos de las Diputaciones, se consignen 1.000 pesetas para gastos de material de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio. Dispónese asimismo que las Diputaciones faciliten local para oficinas de dichos consejos, un escribiente y un ordenanza. Las notarias Se ha resuelto que las 37 notarias vacantes se provean: 18 por el turno de aspirantes y el resto por el de antigüedad. Figueras El sábado regresará á Madrid el ministro de Gracia y Justicia. La Judicatura El número de solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones á la Judicatura y Ministerio fiscal es de 1.616. Nuevo proyecto Cuando se reanuden las sesiones de Cortes se presentará un proyecto de reforma hipotecaria. Movimiento de barcos En el ministerio de Marina confirman que ha marchado á Tanger desde Casablanca el canonero Doña María de Molina, llevando á bordo al capitán Ovilo, segundo jefe de la policía. Dicho barco vendrá para repostarse de carbón y marchar otra vez allá, viniendo entonces el Extremadura para hacer lo mismo. Españoles y franceses He conversado con un alto jefe de Marina, quien considera desairadísima la situación de las tropas españolas en Casablanca. Cree que los franceses nos obligarán poco á poco á marcharnos, quedando ellos dueños absolutos hasta que el sultán le haga marchar á su vez, pagando la indemnización que se le pide. Cree el marino á que me refiero, que Francia nos irá poniendo en el camino piedras, que harán más difícil nuestra permanencia é imposibilitarán el cumplimiento del protocolo de Algeciras. Pide, por último, que las potencias intervengan, tomando un acuerdo para impedir la desmesurada ambición de Francia. Habla el alcalde Hablando con los periodistas el señor Sánchez Toca, respecto al asunto de la desgravación de los vinos, ha hecho las siguientes manifestaciones: «No es mi deseo crear conflictos al Gobierno, pero yo tengo que defender los intereses del pueblo. No creo que haya motivo de crisis, ni he pensado un solo momento en dimitir. Esta es una cuestión á resolver entre el Ayuntamiento y la Hacienda y espero que ha de tener una solución satisfactoria.» Dato Esta tarde es esperado en Madrid el presidente del Congreso. En el Palacio El ministro de Fomento ha cumplimentado á la Reina D.ª María Cristina. Créese que trataron del viaje á Austria de la augusta dama. La peste bubónica El ministro de la Gobernación ha recibido confirmación oficial de haberse registrado casos de peste bubónica en Marsella. No teme que se propague la enfermedad, merced á las medidas sanitarias que se han tomado. Los casos de peste registrados en Orán fueron combatidos con éxito. De Málaga El gobernador de Málaga comunica al ministro de la Gobernación que los trabajos de limpieza y saneamiento de la ciudad terminarán enseguida. Sin Consejo Hasta que regrese á Madrid el señor Maura no se celebrará Consejo de ministros. Lo de los vinos El ministro de la Gobernación, hablando de la actitud en que se han colocado los señores Osma y Sánchez Toca, han negado que exista conflicto. Añadió que el Gobierno procurará dar á los Municipios las debidas compensaciones por la desgravación de los vinos. El viaje de un ministro El objeto del viaje recientemente efectuado por el general Ferrándiz á Plasencia de las Armas, ha sido el de estudiar la organización del trabajo y del personal, fabricación, precios, etc., todo lo cual lo aplicará á

las reformas que prepara, toda vez que en Cadiz se han de construir los cañones de pequeño calibre. Ha desistido el ministro de Marina de su viaje á Trubia, por creer que le sobraba con los datos que ha tomado en Plasencia. Al Ferrol no ha ido, á fin de esquivar el gran recibimiento que se le preparaba y que por todos los medios quería eludir. Bivuelo En el ministerio de Marina hay gran marejada por los rumores de haberse descubierto el cobro indebido de haberes pertenecientes á infantería de Marina y otros hechos reprobables, pero no comprobados, que me abstengo de comunicar. Los ascensos En la propuesta de este mes, correspondiente al arma de Infantería, ascienden tres tenientes coroneles, cinco comandantes, once capitanes y trece primeros tenientes. En la escala de reserva serán promovidos al empleo superior inmediato un comandante, un capitán y cuatro primeros tenientes. Plazas de Guerra Entre los proyectos que prepara el general Primo de Rivera, figura la creación de escuelas de tiro en una zona de cada región. Los que posean instrucción militar y sean tiradores, permanecerán poco tiempo en filas. Los que tengan instrucción primaria, el grado de bachiller ó un título académico, disfrutará de ciertas ventajas en los cuarteles. Otro de los proyectos es el que se refiere al ascenso de los sargentos, el cual facilitará el rápido ascenso de los oficiales procedentes de Academia, de manera que se rejuvenezca el mando, contando con generales jóvenes, capaces de resistir las fatigas de la guerra. Asimismo piensa el marqués de Estella contratar con los alcaldes de importantes poblaciones la construcción de cuarteles. Finalmente, ha dispuesto el ministro de la Guerra que la primera división creada en Madrid, sea escuela de mando, donde puedan ejercitarse los que á ella sean llamados. Bolsa Precedente Cambio de hoy. 4 por 100 interior. 81'75 81'65 Idem fin de mes. 81'97 81'85 Idem Deuda amortizable. 101'10 101'05 Acciones del Banco de España. 450'00 450'50 Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 403'50 403'50 Obligaciones azucareras Sociedad General. 101'50 101'50 Acciones preferentes de idem. 89'50 89'50 Idem ordinarias de idem. 40'00 00'00 Cambios sobre París á ocho días vista. 12'00 12'15 Cambios sobre Londres. 28'16 28'19 Bolsa de París 4 por 100 exterior español. 93'00 92'50 MENCHETA. Isidro Plaza Cerramiento bancario y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7. El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing. SERVICIO Á DOMICILIO A los propietarios En un pueblo de esta provincia y próximo á la estación del ferrocarril, se vende una propiedad compuesta de unas 130 fincas rústicas, que en junto suman 230 fanegas de heredad, clasificadas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase y una huerta de regadío, con unas fincas urbanas, casa de labor con pajares, tenadas, bodega, lagar y demás accesorios de una casa de labranza. Para más detalles y condiciones de venta, en la notaría de D. Teófilo Santos, en Burgos, informarán. Anuncio Se arrienda ó vende una casa sita en la villa de Santibáñez Zarzaga y calle de San Nicolás, número 5, con una entrada á la plaza principal y otra á la de Santa María. Dicha casa ha estado y está destinada para taberna; tiene amplios locales para graneros, cuartos, buenas habitaciones, bodega y despacho, propia para industria y comercio. Para tratar con su dueño, en dicho Santibáñez, Manuel Bravo.

Ama de cria Se necesita para casa de los padres. Informarán en el comercio de D. Joaquín Navarro, Plaza Mayor. Traspaso Se hace de una taberna en la calle de San Cosme, número 42. Informará su dueño, en la misma. Ama de cria Se necesita para casa de los padres. Informará Cipriano Moral, Lain-Calvo, 23. Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA DEUSTO.—BILBAO Venta de una casa sita en la calle del General Sanz Pastor, señalada con el núm. 7. Para tratar con sus dueños en la misma calle número. 8, 2.ª, derecha. Se arrienda la bonita casa-hotel de la calle de Vitoria número 26, con su hermoso patio. Tratar con su dueño D. Toribio Martínez Gomez, en la misma calle, número 12. Traspaso Se hace en ventajosas condiciones, de la tienda de comestibles de la Plaza del General Santocildes, número 10, por no poderla su dueño atender, por encontrarse enfermo. Se necesita una oficial de sastré, que esté bien impuesta en el oficio. Informará José Sopena, Puerto del Rey, 20, 3.ª Se vende Una burra de buen cuerpo y metro de talla, que da dos litros y medio de leche cada 24 horas. En la administración de Correos, de Pampliega, darán razón. Clases nocturnas Darán principio el día 15 del actual: una, de seis á ocho, y otra de ocho á diez, en el colegio «El Corazón de Jesús», Santa Clara, núm. 7. Para informes y detalles pueden verse con el director de dicho colegio. Preparación para carreras militares PROFESORES: TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER. COMANDANTE DE INGENIEROS D. SEBASTIÁN CARSI. Para informes y admisión de alumnos dirigirse á los profesores, Isla, 25, tercero, izquierda y Puebla, 27, respectivamente.

Leche de burra Se sirve á domicilio en la calle de San Francisco, núm. 10, Abelino Izarra. La Unión Hincieria de Valentín Simancas, Pueblo, 40. Precio para mañana: 1'30 pesetas la docena. Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde. Arellanos, 1 duplicado, pral. Venta de fincas El día 11 del actual y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta, ante el notario D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una finca de recreo, con su huerta y terrenos accesorios, en esta ciudad, titulada «Las Delicias», término de Los Vadillos, y una casa sita en la calle de San Juan, 45, con su cochera y otras dependencias. En dicha Notaría se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones. GRAMÓFONOS Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas. Discos artísticos. Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48 Imprenta del DIARIO.

El mejor resolutivo del mundo Curación segura y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, picaduras, infartos, hernias y en general toda clase de inflamaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Representación: Avellanós, 1, entresuelo.

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO AGUA DE VILAJUIGA Bicarbonatada-Sódica-Lítica LA MAS RICA EN LITINA Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, conatencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos. CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

“LA ECONÓMICA,” Palma, 54, (frente á la Catedral) Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados. Miraguano para almohadas. TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente. BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Ja. lón. Oficinas, Avellanós, 1, entresuelo.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

mansanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, vómitos gástricos e intestinales, gota y...

Antiparasitaria, Antigranulosa, Antisifilítica, antiscrofulosa, antilimpia y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884, se le concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de menta, es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, vómitos gástricos e intestinales, gota y...

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID



Viajes económicos á América

en los vapores correo de las compañías

HAMBURG AMERICA LINE

Vapores correo á Cuba y México

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

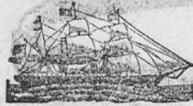
Vapores correo á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Abingia** saldrá de Bilbao el día 4 de Octubre próximo, admitiendo pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor **Salamanca** saldrá de Bilbao el 8 de Octubre, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareras y camareros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 15, PRAL.



Agencia Marítima

Vapores correo para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACION LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los días 1, 15 y 29 de Septiembre los magníficos vapores

«OROPESA» «ORITA» Y «ORAVIA»

Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Septiembre, aproximadamente, el magnífico vapor

«DUENDES»

Ambos vapores conducirán emigrantes y pasajeros de todas clases para Chile.

Los viajeros que deseen emigrar para dicho país deben presentar sus documentos á la mayor brevedad para obtener plaza en estos vapores, debido á la mucha demanda de pasaje.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao; D. Pio M. de Itano y D. Leopoldo Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Salidas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, desde Burdeos:	
Agosto	30
Septiembre	6
Idem	13
Idem	23

Para Habana, Veracruz y Tampico, días 17, 19, 21, 22 y 29 de cada mes de los diferentes puertos.

Para San Francisco de California, Nevada, Idaho, Luisinia y demás Estados, todas las semanas.

Agencia general de vapores correo y rápidos para América

Salidas de Bourdeaux

Mes de Septiembre

VAPORES CORREOS

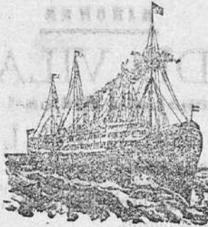
Mensajerías marítimas

Día 6, el *Esmeralda*; el 13, *Anzore*; el 27, *Atlantique*, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Chargeurs Reunis

Vapores de carga y pasajeros

Día 13, el *Amiral Courbet*, y el 23, el *Amiral Lamourin*, directamente para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Pasajes.



TRANSATLANTICA FRANCESA

Día 21 *La Navarre*, y el 29, (se anunciará) directamente para la Habana, Veracruz y México.

AMERICAN LINE

Vapores rápidos para Nueva York cinco y medio días desde Cherbourg. El día 14, el vapor *St. Paul*; el 21, *New York*, y el 28, el *St. Louis*.

Desde Bilbao una salida mensual para la Habana, Veracruz y Tampico, y otra para Buenos Aires con vapores correo.

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

El día 15 de Septiembre saldrá el vapor *Orita* y el 29 el *Oravia*, del puerto de la Rochelle-Pallice. Se admiten emigrantes solteros, y casados con familia. El pasaje es GRATIS. Derechos de inscripción muy económicos.

SALIDA DEL VAPOR «DUENDES» DEL PUERTO DE BILBAO

El día 11 de Septiembre saldrá el magnífico vapor *Duendes* del puerto de Bilbao. Se admiten emigrantes para cualquiera de estos buques. La documentación es necesario la presenten con anticipación para obtener plaza.

Para pasajes, informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse directamente á don

PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Emigración libre

Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

El día 8 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor *Janio*, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Los días 13 y 27 de Octubre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los vapores correo *Oravia* y *Orissa*.

Estos tres vapores admitirán emigrantes con solo pagar los derechos de agencia, que son sumamente reducidos.

Para más informes y pasajes dirigirse á la agencia.

PLAZA MAYOR, 15, BURGOS

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda á los pasajeros entreguen cuanto antes la documentación, por la mucha aglomeración de pasajes pedidos.

Lean ustedes

Compra-venta me conti!

Habiendo salido á la venta, procedente de empuño, un lote de 1.000 paraguas de caballero y señora, pongo en conocimiento del público que está en la gran ocasión y que por docenas se hace alguna rebaja. Esta misma casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LAIN CALVO, NUM. 49



Joven

francesa, con título, sabiendo inglés y dibujo, desea colocación en institución ó familia. Escribir, bajo G. V. 57.399 á John F. Jones et Cie, 31 bis, Fg. Montmartre, Paris.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIO

Se reciben en la imprenta de este periódico:

Para la primera plana, hasta las cuatro de la tarde.

Para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Revista Comercial Financiera

DE INTERÉS GENERAL

Para el agricultor, porque le indica las ideas de la moderna agricultura.

Para el comerciante, porque le indica la marcha de los mercados reguladores.

Para el rentista, porque le marca la orientación de los mercados del dinero.

Para el público en general, porque le entrega de leyes, inventos y noticias importantes.

Se publica en Burgos los días 10, 20 y 30 de cada mes

SUSCRIPCIÓN: 6 PSETAS AL AÑO

Se admiten anuncios y suscripciones en la redacción. Lain-Calvo, 24, imprenta del sucesor de Arnáiz.



FLAN.—POSTRE SABROSISIMO PARA 6 PERSONAS HECHO EN 5 MINUTOS

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 44, San Sebastián.

Compañía inglesa de seguros contra incendios London & Lancashire

Capital total 3 834 000 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco á sus asegurados 95.000 libras

Oficinas principales: Liverpool-Londres. Sucursales en España: Plaza de Cataluña, 13, Barcelona. Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, D. Manuel Quintana, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviene á los contratantes ó renovarse sin nuevos gastos de póliza.

La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos á sueldo para caso de incendio.

La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene efectuado el depósito que marca la Ley.

La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

A LOS LABRADORES

superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amonico.— Nitrate de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

Tambien se hacen clases especiales á gusto del comprador

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

¡¡ Adelgazar es rejuvenecer!!

EL THÉ DE CIRCASIA DEL DR. ARROW adelgaza y hermosea, tonificando la carne y purificando la sangre. Único remedio infalible para disminuir el vientre y las caderas sin someterse á ningún régimen molesto. Adoptado por todas las eminencias médicas. Miles de atestados comprueban su eficacia.

Pedir prospecto explicativo: que se remite gratis. Precio de una caja: pesetas 5-50.—Seis cajas para el tratamiento completo: pesetas 28, franco á domicilio.

INSTITUT INTERNATIONAL D'HYGIENE.—PARIS

Depositarío exclusivo en España:

Zaragoza: Paseo de Santa Engracia, 31

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acidescos, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

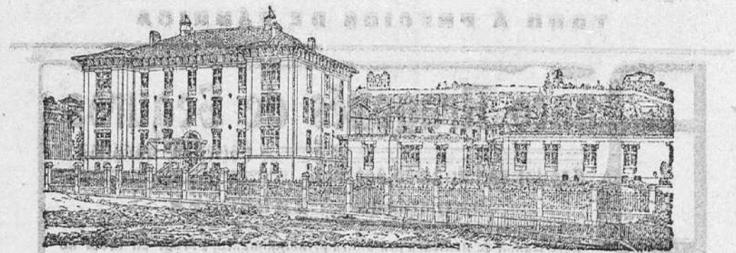
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad; á 2 ptas. caja

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

Precio máximo en toda España. Histógeno líquido: 5-50 pesetas. Histógeno granulado: 5-50



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UN Pseta. Trimestre: 4'00. Año: 40'00. En otros puntos: Mes: UN Pseta. Trimestre: 4'00. Año: 40'00. PAGO ADELANTADO.

Año XVII.-I

M. Primer pre...

Se construyen te... Pivot, coronas de or... Se reforman y h... Dentaduras de... Se garantizan to... Extracción

A. I.

CIRUJANO-DE... Habiéndome en... gabinete de esta c... la calle del Almír... (frente al Banco de... capital todos los s... tarde, para regresa... por la noche.

En Burgos: Almir... pral., sñados y do... En Valladolid: A... núm. 4.

MORANC

Este gabinete es... la economía de su... de sus operaciones... Nota.—Tarifa e... ceros y militares... Facilidad en el p...

PASEO DI

ECOS

CARTA

Alguna mayor a... el salón de confer... como los asuntos... tiempo están sobr... novedades que ofr... sobre los mismos... Las oposiciones... entre los señores... geradas proporci... hablando esta ma... ha dicho que es... ciones por la su... consumos quedar... glada, que no pue... y menos de cris... Toca) no ha per... tiene la absoluta... bierno no ha de... municipales de M... capital.

Y si esto dice... principal interes... fiecto, forzoso ser... se al asunto, ju... cial.

Lo que no pare... únto ni el señor... Madrid, y caer... mientos calendar... particular.

Ha llegado á M... ministro plenipo... Argentina, quien... credenciales á S.

En el ministeri... un telegrama de

Biblioteca d

La ferroría

ques de Pont-Av... igual distancia de... ma Enercujada... pocos días antes... cajadas de los... lunch suntuosam... El arma elegid... tola. La distanc... á voluntad. Felip... estas condicione... el tiro de pistola... carabina, y seg... imaginaba con f... garse á recibir l... de causarla. Er... dotados de igual... íria, imposible e... sería el vencedor... uno de los dos... Solo con su co... zá pocas horas... profundia medit... su conducta, ato... idea de haber